



FACSO
Facultad de Ciencias Sociales
UNA

Universidad Nacional de Asunción
Facultad de Ciencias Sociales

CONSEJO DIRECTIVO

www.facso.una.py -595 987 402756 San Lorenzo - Paraguay



Acta N° 05 (S.L./09/03/2026)
Resolución CD N° 051-00-2026

"POR LA CUAL SE DA ENTRADA AL INFORME DE LA DECANA Y PRESIDENTA DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, LA PROF. ADA CONCEPCION VERA ROJAS"

VISTO: El Informe verbal de la Decana y Presidenta del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Asunción, la Prof. Lic. ADA CONCEPCIÓN VERA ROJAS, realizado en los siguientes términos:

CONSIDERANDO

Da inicio informando sobre la homologación, por parte del Consejo Superior Universitario, de la resolución de escalafonamiento docente a la categoría de Profesor/a Adjunto/a de nueve docentes de esta casa de estudios. En la misma sesión se homologaron también nuestro nuevo Reglamento Académico y el Reglamento de Créditos Académicos de Grado. Estos hitos constituyen un avance relevante en el proceso de consolidación institucional de la FACSO.

Seguidamente informa que del 23 al 25 de febrero de 2026 se desarrolló el Seminario denominado: "Teoría social de Marx y las principales tendencias teóricas del trabajo social en América Latina", el cual contó con alta concurrencia de docentes y profesionales del área. En la oportunidad, se debatieron las tendencias teóricas del trabajo social en América Latina, buscando profundizar en la base científica de la disciplina y derribar mitos teóricos.

Posteriormente informa con relación al seminario llevado a cabo el día 26 de febrero de 2026 denominado "Resignificando el 24 de febrero desde una perspectiva de género", en conmemoración del Día de la Mujer Paraguaya. La actividad, propuso una nueva mirada histórica. Se destacó que la reconstrucción del país tras la guerra no fue solo mérito de las mujeres de clase alta que donaron joyas, sino de un esfuerzo organizado y colectivo de todas las paraguayas. En calidad de ponentes participaron: la Senadora Esperanza Martínez, la Magister Mónica María Villalba, la Historiadora Ana Barreto, la Docente Olga Paredes y como moderadora la Socióloga María Victoria Heikel.



FACSO
Facultad de Ciencias Sociales
UNA

Universidad Nacional de Asunción
Facultad de Ciencias Sociales

CONSEJO DIRECTIVO

www.facso.una.py +595 987 402756 San Lorenzo - Paraguay



**Acta N° 05 (S.L./09/03/2026)
Resolución CD N° 051-00-2026**

Participó del acto de palada inicial, en fecha 05 de febrero del año en curso, para obras de infraestructura en las localidades de Misiones, San Juan y Ayolas, del cual participó, acompañando a los decanos de Veterinaria e Ingeniería al inicio de dos obras de infraestructura en las zonas de Misiones, San Juan y Ayolas, como parte de la presencia institucional de la UNA en el interior del país. Asimismo participó de las actividades conmemorativas por los 100 años de fundación de la Facultad de Ingeniería-UNA.

Finalmente, pone a conocimiento del pleno la medida de fuerza gremial decidida en la sesión del Consejo Superior Universitario. Explica que dicha medida consiste en la suspensión de actividades los días 11 y 12 de marzo para permitir que la comunidad universitaria se movilice frente al Congreso en defensa de la caja fiscal y el sistema jubilatorio para el sector docente.

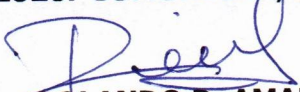
La Resolución CD FACSO N° 08-00-2021, "POR LA CUAL SE APRUEBA EL REGLAMENTO DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN",

La ley 4995/2013 "De Educación Superior" y el Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción;

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES
RESUELVE**

051-01-2026.-DAR ENTRADA, al Informe de la Decana y Presidenta del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Asunción la Prof. Lic. ADA CONCEPCIÓN VERA ROJAS, conforme a los términos redactados en el considerando de la presente resolución.

051-02-2026.-COMUNICAR, cumplir y archivar.


Abg. ROLANDO D. AMARILLA
Secretario de la Facultad




Prof. ADA VERA ROJAS
Decana